

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 idem, un trimestre... 3'50 id.
 idem, un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LO DE SERVIA

Una conspiración militar ha arrojado del trono de Servia á los representantes de la dinastía Obrenovitch. Odios cordiales han preparado el cobarde asesinato de los Reyes Alejandro y Draga. No se ha querido arrebatarles con ella las cabezas.

La noticia produjo en todas partes enorme sensación, y los que aun creen en la existencia del derecho internacional, vieron como inminente una intervención colectiva de las potencias en el territorio servio, y como resultado de todo esto, el fusilamiento inmediato de los regicidios perpetrados.

Poco á poco fuese teniendo noticia de cuál era la actitud adoptada por cada uno de los estados fuertes, y se vino en conocimiento de que no había notas diplomáticas; de que lo de Servia sería considerado como una cuestión de fadole meramente interior, incapaz de exigir la acción de los extraños.

Y sin embargo, hay que volver muchas hojas de la historia para tropezar con hechos como los ocurridos en Belgrado.

Estos hechos están dando lugar en todo el mundo á vivos comentarios y no deja de ser curioso el echar la vista sobre la prensa extranjera, ocupada en hacer consideraciones sobre la horrorosa tragedia.

Los periódicos franceses no tienen palabras de indignación para los asesinos, sino frases de acusación para el matrimonio fusilado y de lástima para la Reina Natalia.

La prensa rusa ofrece muy diferente opinión y pinta con vivos colores la deslealtad de aquellos militares que han vuelto contra su señor la espada que recibieron para guardarle, al mismo tiempo que á la patria; la cobardía de los que han pedido sus sombras á la noche, su concurso á la alevosía, su poder á la traición, para penetrar en el Palacio Real en busca de sangre.

No son las luchas políticas de ahora; viejas son como el mundo; pero ya lo hemos dicho antes, hay que retroceder mucho en la historia para encontrar revoluciones como la á que hacemos referencia.

Un periódico de San Petersburgo dice: «El nuevo Gobierno de Servia debe caminar con prudencia para no resbalar en la sangre derramada.» Y este consejo que más parece una amenaza, no está fuera de lugar, ya

que quien á hierro mata á hierro muere.

Los diarios ingleses coinciden con los rusos en sus apreciaciones los demás hacen como los que ven la luz en Francia: hablar mal de los muertos y olvidar á los matadores que á estas horas se distribuyen altos empleos, sin remordimientos de conciencia.

Eso es lo que los sucesos de Belgrado inspiran á la prensa del mundo.

C. M.

CHISPAS

Un artista musical

Que hay en esta capital,
 Se ha molestado conmigo
 Porque en unas Chispas digo
 Que toca bastante mal.
 Mas yo, con sinceridad,
 Lo siento y me pesa esto,
 Pues lamento, de verdad,
 A esa notabilidad
 Haberle sido molesto.
 Y ya me tiene escamado
 De que haga como en Belgrado
 En cuanto me eche la vista,
 ¡Karacolesvisch... qué artista!
 ¡¡¡Dios me coja confesado!!!

G. G. N.

CONTRA EL HAMBRE

Que la alimentación en nuestro país se hace cada día más difícil, y que la vida en España es más cara que en lo restante de Europa, todo esto está dicho hasta la saciedad, en todos sitios, en todas formas y en todos modos. Apesar de ello, permanecemos indiferentes al hecho, como si no fuera asunto de nuestra incumbencia, como si fuéramos impotentes para encontrar remedio al mal.

Y es que aun no estamos suficientemente penetrados de la trascendencia de la alimentación en la vida individual y colectiva; aun nos enorgullecemos de que sea una cualidad distinta de nuestra raza el ser sóbrios.

La sobriedad de los españoles es el mayor defecto nacional, el milagro de vivir sin comer es la mayor insensatez y la causa de nuestros desastres.

Toda civilización procede del estómago, ha dicho Federico el Grande, y esto no es frase hecha, no es una figura retórica, no; es un hecho real positivo.

Un pueblo insuficientemente alimentado no puede ser bueno; los crímenes contra la propiedad y las personas han de ser frecuentes, la lucha del que no come contra el que come ha de ser enconada, terrible.

Una manifestación muy clara de la deficiente alimentación del pueblo es la indiferencia todo lo que debiera conmoverle.

Un pueblo que sufre pasivamente una disolución ó usurpación de su territorio, un pueblo que no tiene energías para separar instituciones caducas, un pueblo que no se preocupa de la vida pública, un pueblo que se deja dominar por el primer advenedizo, que lo sufre todo con estúpida resignación, es un pueblo que está insuficientemente alimentado.

Ha dicho Isidro Geoffroy Saint Hilaire, que sin carne no hay gran trabajo cerebral ni mucha civilización. La prosperidad intelectual de un pueblo no hay duda que tiene que medirse por la cantidad de carne que consume en su alimentación. Porque el esfuerzo intelectual necesita gran cantidad de alimento, pues el gasto del trabajo cerebral es mayor que el gasto de todo otro trabajo. Por esto la balanza que nos indicará la mayor producción intelectual de un pueblo será la cifra del consumo de carne. No debe esperarse de los organismos que no pueden cumplimentar las necesidades de sus músculos y sus huesos ningún producto intelectual.

La privación incompleta, habitual, de los alimentos constituye una verdadera enfermedad; provoca múltiples dolencias desde las alteraciones digestivas á las perturbaciones nerviosas y predispone á otras enfermedades como las infectivas, por disminuir las resistencias orgánicas.

La escasez de alimento es lo que hace emigrar á los habitantes de los pueblos hacia las capitales en busca de mejores condiciones para la lucha por la existencia, pero donde adquieren pronto una dolencia consuntiva, para la que la sociedad no tiene más panacea que un asilo; donde ejerce la caridad oficial y en donde, como consecuencia de la aglomeración, viene el mefitismo humano y las enfermedades infectivas en forma epidémica, pues encuentran terreno apto para su desarrollo. El tifus que tantas muertes produce en España, es una enfermedad que aparece en estos casos, y el tifus es la dolencia que actualmente causa tantas invasiones en la capital de España, mostrándose preferentemente en la clase más insuficientemente alimentada.

Para sanear un pueblo física y moralmente, debe tenerse en cuenta, como factor indispensable y el más importante, el procurarle una alimentación abundante, sana y nutritiva.

La *atrepsia física y moral* que corroe á nuestro pueblo, desaparecerá cuando cada habitante

alimentación sobre los pueblos, es de suma necesidad que preocupe á los que se encargan de dirigir sus destinos. Porque la alimentación de los pueblos es una obra de alta política, en e buen sentido de la palabra.

Admitiendo la política como el arte de gobernar y administrar rectamente á los pueblos, se comprende que el administrar la alimentación sea de trascendental importancia.

El objetivo del gobernante debe ser, antes que todo, el procurar: 1.º, que los pueblos gocen de una alimentación abundante y nutritiva; 2.º, que las carnes figuren en la mayor proporción posible dentro del régimen alimenticio; 3.º, que á fin de que pueda nutrirse al individuo debidamente, se procure abaratar los alimentos, y 4.º, que se quiten toda clase de impuestos que graven los artículos de primera necesidad alimenticios.

Ya sé yo que la necesidad de suprimir los consumos se ha dejado sentir en elevadas regiones administrativas, hasta el punto de que se abrió una información popular para encontrar el medio de sustituir los rendimientos de consumos por otros impuestos. No es así como debe procederse; poco importa que se encuentre sustitución ó no al impuesto de consumos, y si no puede suprimirse en totalidad por razones económicas, suprimase de momento, al menos en lo que grava á las sustancias de primera necesidad, y hágase esto sin trabas de ninguna clase y con la seguridad de que se hará con esta sencilla medida muchísimo más por la prosperidad nacional que con las mejores leyes económicas.

La urgencia de quitar toda clase de impuestos, consumos, arbitrios, ó como se llamen que gravan á las sustancias de primera necesidad, salta á la vista.

La historia nos habla de las grandes epidemias de famina en Francia, sobrevenida á consecuencia del célebre «pacto de hambre», que autorizaba el acaparamiento de granos.

Las trabas á la libertad comercial han producido siempre grandes trastornos sociales.

El simple aumento del precio de trigo ha causado grandísima mortalidad en los pueblos.

Hágase asequible el alimento sano y abundante á todas las clases sociales; abarátese la vida y se conseguirá la verdadera regeneración española.

Yo quisiera que mi voz tuviera la potencia suficiente para que su eco resonara en las alturas donde se hacen las leyes; yo quisiera que llegara el convencimiento á todos de la urgencia que hay de abaratar la vida, que todos se penetraran de la trascendencia y gravedad que encierra para el organismo individual y colectivo el encarecimiento de los alimentos de primera necesidad, y que una vez convencidos de ello, se estableciera una ley contra el hambre como medida altamente sanitaria y como síntesis de la regeneración nacional.

Doctor ARS.



JUAN SOBIESKI

Procedía de una de las más antiguas y poderosas familias de Lublin y Polonia, y desde muy joven salió de su país para viajar en unión de su hermano Marcos, deteniéndose en París á ingresando en los «Mosqueteros rojos», donde el príncipe Condé los demostró su afecto.

Invadieron los cosacos la Polonia, y los herma-

nos Sobieski regresaron á su patria, deseosos de empuñar las armas en defensa de la independencia de aquella.

En Baten cayó prisionero, en poder del enemigo, Marcos, y muerto poco después, y entonces Juan, juró tomar venganza y libertar á su Nación, para lo que no le faltaban condiciones físicas y morales.

Los rusos, los suecos y los cosacos formaban contra el poderoso Ligas, pero Sobieski supo vencer— como dice un historiador—con un ejército derrotado, y la muerte del rey de Suecia vino á favorecer sus planes.



Vencedor en Hobodisza, acrecentó al prestigio que gozaba ya entre las tropas, á quienes lograba entusiasmar con su arengas y aprestándose á la defensa ante una nueva irrupción supo salvar á su pueblo.

Miguel Koribut, sucedió en el trono de Polonia en 1669 á Juan Casimiro, por abdicación de éste, pero Miguel, débil como un afeminado, aceptó llorando, y la anarquía se enseñoreó de su reino.

Aceptó una paz vergonzosa, Sobieski, á cuya cabeza puso precio el rey por no conformarse el guerrillero con las condiciones de aquélla, se retiró de la Corte y rehusó los tentadores ofrecimientos de Luis XIV y se le acusó de alta traición.

Muerto el rey Miguel, Sobieski fué aclamado rey de Polonia en 1674, sosteniendo durante su reinado grandes guerras interiores, exteriores y domésticas, pues su mujer avara y caprichosa, fué la primer causante con sus disgustos, de la muerte de aquel salvador de su Patria, que por extraña coincidencia, nació, fué proclamado y murió en día del Corpus, 2 de Junio de 1624, 24 de Mayo de 1674 y 17 de Junio de 1696, respectivamente.

HERNAN DO DE ACRVENDO

(Prohibida la reproducción).

Hojeando la Prensa.

Ha manifestado el Sr. Silvela que en el mes de Octubre se leerá el proyecto de ley de construcción de la escuadra, formado por el ministro de Marina Sr. Sánchez Toca.

—Con motivo de constituirse hoy el Congreso se anuncia que el Sr. Menéndez Pallarés presentará la cuestión previa de si ha de obligarse á los diputados á jurar, ó si se admitirá la promesa de honor.

Con este motivo espérase que la sesión ofrezca vivísimos incidentes.

—En la reunión celebrada por los diputados liberales han acordado designar como candidato á la cuarta secretaría del Congreso al barón de la Torre.

—El Sr. Sanchez Toca anuncia que el viaje del rey se verificará el lunes y no el domingo como se dijo en un principio, pues es necesario dar tiempo á los buques de la escuadra, para que se provean de carbón y municiones.

—El Sr. Rodríguez San Pedro ha declarado que todos los proyectos de ley complementarios de la de presupuestos se basan en los que ya tenía planeados el Sr. Villaverde, sin que hayan sufrido sino ligeras modificaciones.

—El Tribunal Supremo de Edimburgo ha fallado á favor del Gobierno español la sentencia dictada en primera instancia en la cuestión de los cuatro torpederos que fueron encargados á una casa constructora inglesa.

Según dicho fallo, viene obligada la citada casa á abonar la suma de 250.000 libras esterlinas al Gobierno español por no haber entregado á su debido tiempo los buques citados.

Es digna de elogio la brevedad con que los Tribunales ingleses han resuelto este asunto.

—En Jerez se han declarado en huelga todos los panaderos.

Les sustituirán soldados para que no falte pan.

Los harineros cuentan con existencias para veinte días.

El alcalde es partidario de que se resuelva la cuestión por la fuerza, pero el gobernador Sr. T... Almunia se opone á ello, temiendo las consecuencias del choque.

—El ministro de la Gobernación ha hecho

importantes manifestaciones relativas al grave carácter que va tomando la huelga en Barcelona.

Añade que los elementos trabajadores están activando la huelga general, y tiene serios temores de que lleguen á conseguir declararla.

El ministro ha ordenado con severidad que se impidan las coacciones á los obreros.

Se reciben nuevas noticias de Barcelona, anunciando que siguen declarándose en huelga otros gremios, agravándose mucho la situación.

En Vich han ocurrido sangrientos sucesos promovidos por la huelga.

Varios grupos recorrieron las calles de la población en actitud tumultuosa, dando gritos subversivos, silbando, y apedreando los cristales de las casas y de las tiendas.

Estas fueron cerradas precipitadamente, y la alarma que cundió por el vecindario fué grandísima.

La Guardia civil disolvió los grupos, pero la violenta manifestación se reprodujo más tarde reuniéndose en la Plaza Mayor, donde fué apedreada la benemérita.

Esta se vió obligada á dar algunas cargas.

En la población catalana han producido honda impresión estos acontecimientos.

PLAN DE ESCUADRA

La Junta de Escuadra ha terminado un proyecto y propondrá al Ministro la construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas; ocho cruceros aprovechando el *Carlos V* y el *Regente* y los tres que se construyen en los Arsenales; tres nuevos, con andar de 22 millas para defensa de costas y acompañar á la Escuadra.

Adquirir destroyers y submarinos franceses. Ocho buques escuelas de Marinería, que se fondearían en los más importantes puertos comerciales.

Tres escuelas prácticas de Artillería guardias marinas y torpedistas, aprovechándose el *Alfonso* y el *Lepanto*.

Habilitación de los diques de los arsenales, construcción de buques algibes, remolcadores y repuestos.

El presupuesto es de 650 á 700.000.000 de pesetas pagado en 28 años con presupuestos de 35.000.000 según el proyecto de Toca.

Ahora ocúpase la junta en señalar en dónde y cómo debe construirse.

Algunos tienen el criterio de que todo ó parte de los acorazados deben construirse en España bajo la dirección y responsabilidad de casas extranjeras que se trasladarán aquí para facilitar la enseñanza del obrero.

La condesa es hija de una antigua familia noble de Dinamarca y había sido en su juventud dama de la Emperatriz Augusta de Alemania.

Pero la vida en la corte no pudo satisfacer sus aspiraciones, que consistían en socorrer á los pobres y predicarles la palabra de Dios.

Vendió, pues, sus fincas y tierras, sus brillantes y preciosidades y empleó parte de ello en fundar en diferentes puntos casas de refugio para la gente de mar, reservando otra parte en socorrer misiones y orfandades y para aliviar la miseria por dequiar la encuentre.

Adquirió el yate «La Paloma» para visitar con mayor facilidad las costas. En estos últimos años la condesa ha visitado 15 países, 57 ciudades y 317 buques.

La casa refugio de Londres fué visitada el año pasado por 10.000 marineros de todas las naciones; fueron distribuidas allí 300.000 raciones y 230.000 libras.

Durante su estancia en Chicago, que duró un año, la condesa ha dado de comer á bordo de su yate á 50.000 pobres.

Fiel á su programa de conquistar las almas para Dios por medio de la caridad, no desperdicia ocasión para predicar el Evangelio á todos estos pobres y distribuirles libros de devoción ó folletos donde explica y ensalza la moral cristiana.

Peró no para aquí su celo. En Londres y Nueva York se ha atrevido á visitar los barrios más pobres y las calles más temidas, donde moran el vicio y la miseria, para hablar y predicar en público, y ella misma asegura que jamás ha recibido ninguna ofensa ni ha sido molestada por aquella multitud abyecta que la escuchaba.

Pero con el mismo fervor, y si es menester, con el mismo enfado, predica en los círculos más altos, que siempre la reciben respetuosamente.

En la actualidad la condesa ejerce su misión en Dinamarca y Suecia y escribe al mismo tiempo los recuerdos de su vida, obra para la cual su editor le ha ofrecido la suma de 50.000 marcos. También este ingreso estará destinado á obras filantrópicas.

NOTICIAS

Acompañado del Alcalde Sr. Delgado, salió ayer para Aldeavieja el Gobernador civil, señor González Heredero, con el objeto de esperar al señor Obispo de Segovia que pasará en Avila breves días.

A las seis de la tarde también salió á esperarle en su carruaje nuestro Ilmo. Prelado.

A las siete y media llegó el señor Obispo de Segovia hospedándose en el Palacio.

La Subsecretaría de Instrucción pública anuncia un concurso para otorgar subvenciones de 2.500 pesetas á profesores oficiales que deseen ampliar sus estudios en el extranjero durante el año académico de 1903 á 1904.

Las subvenciones que se concederán son cinco, distribuidas en la siguiente forma:

Una para la Facultad de Filosofía y Letras, sección de Filosofía.

Otra de la Facultad de Ciencias, sección de exactas.

Otra para la Facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Otra para la Facultad de Medicina.

Y otra para la Facultad de Farmacia.

X Casa de nueva construcción con jardín, huerta, mobiliario y camas sin estrenar, se alquila para verano. Razón, San Segundo 8, bajo.

Ayer á las cinco de la tarde después de rezadas las horas canónicas, se verificó por el interior de la Catedral la procesión de octava del Corpus, siendo llevado el Santísimo en el carro triunfante.

Tanto á esta procesión como á la que tuvo lugar en la iglesia de la Santa, concurrió escaso número de fieles.

El Director de la Academia de Infantería establecida en Toledo, que ha llegado á Madrid, dice que la cuestión que se temía entre cadetes y paisanos á causa de un suelto publicado por el periódico *La Opinión*, ha sido re-

suelta satisfactoriamente habiéndose renovado entre ambos elementos las buenas relaciones de siempre.

X El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 19 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Soria, sus monumentos y tradiciones (II). Dos Nerones servios (Los fundadores de las dinastías Obrensvitch y Karageorgevitch). El centro de información comercial del Ministerio de Estado (Una institución en favor de nuestro comercio).—En el año 3.000 (Idea para un anteproyecto).—El moquillo de los perros y la creencia del vulgo.—El baile sucesivo del kake-walk (La danza del velo).—Las primeras banderas (La historia de las enseñas militares).—Juguetes que encierran verdades científicas.—Animales borrachos.—¿Traen desgracias los eclipses?—El dedo meñique, revelador de enfermedades.—Al Africa á por electricidad; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de La Casa bajo el mar, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—25 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

En Córdoba se halla vacante un Beneficio que se proveerá por oposición.

El plazo para la presentación de documentos termina el 8 de Julio.

En Salamanca se anuncia el concurso general para proveer 55 parroquias vacantes.

El plazo termina el 1.º de Agosto.

En Burgos, la Canongía Doctoral. Termina el plazo el 12 de Agosto.

En Tarrazona, la Canongía Penitenciaria. Termina el plazo para la presentación de documentos el 1.º del mes de Agosto.

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto ayer al pago los libramientos siguientes:

D. Leopoldo Ortega 91'22 pesetas y D. Julián Reytar 497'47.

X **Dr. La Puente.** Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales específicos acreditados y curas aseptó-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

En los exámenes de segundo ejercicio de Bachillerato verificados ayer en el Instituto han obtenido la calificación de sobresaliente y aprobado, respectivamente, D. Gabino Fernández y D. José de la Peña.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, el sabio escritor R. P. Fr. Gabriel Casanova, D. José Sanchez y familia, señorita Cruz Merino, el ingeniero D. José Casado, D. Angel Rodríguez y D. José Alcalde; de Medina, D. Juan García; de Arvalo, D. Fulgencio Huerta, del Escorial; don Ignacio Paz y de Pamplona, D. Pedro Sánchez Baquero.

Han salido: para Madrid, el banquero don Juan Paradinas, el señor Secretario del Arzobispo dimisionario de Manila, P. Nozaleda y Fr. Apolinar Pérez, D. Herculano Velayos con su señora madre, y para Valladolid, D. Antonio Palmero.

SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pídanse guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

Relación de individuos que han sido nombrados Fiscales municipales de los pueblos de esta provincia para el bienio de 1903 á 1905.

Avila, D. Teodosio Hernández Amores; Alamedilla, D. Francisco López Sanchez; Aldeadel Rey, D. Eusebio García y García; Aldeavieja; D. Jerónimo Cabrero Andray; Aveinte, D. Pascual Jimaré del Ric; Balbarda, D. Francisco Jiménez Hernández; Berlanas, D. Gregorio Moyano Gutierrez; Bernuy Salinero, don Andrés Rodríguez Hernández, Berrocalejo de Aragona; D. Dionisio González García; Blacha, D. Idefonso Hernández y Hernández; Blascoles, D. Esteban Martín Vazquez; Brabos, don Jesus Martín Diaz.

CURIOSIDADES

UNA FILÁNTROPA

Entre las muchas figuras femeninas que sobresalen en la actualidad, llama poderosamente la atención la condesa Adelina Schimelman por su actividad filantrópica.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPA...

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPA...

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA
Las dispepsias y dolor de estómago con acedías, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

BOLETÍN DEL DÍA
Registro civil.—Día 17.—No hubo nacimientos ni defunciones.
Consumos.—Recaudación del día 17.—728'25 pesetas.
Matadero público.—Día 17.—Se degollaron tres toros y 29 lanares con un peso de 1.197 kilogramos devengando un arbitrio de 59'85 pesetas.

TRIBUNALES
Juicio oral.
SENALAMIENTO
Día 20.—Causa procedente del juzgado de esta capital contra Alejandro Hidalgo, por amenazas. Abogado Sr. Arias.
Licenciado Calandria.

OFICIAL
GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Anunciando haber ocurrido casos de peste bubónica en la Callao.

Literatura
AL SAGRADO CORAZÓN
Amor de mis amores, dulce dueño;
¿por qué no he de morir
al golpe del amor?... ¿ese es mi empeño!
lo sabes; no es vivir:
—
Es verme consumido por la llama
de tu divino amor;
es el poder decir cuánto te ama
mi humilde corazón:
—
Es sentir como punzan tus espinas
á quien te sabe amar:
es querer poseer tan ricas minas
á fuerza de clamar:
—
Es querer abrazar tus sufrimientos
besando llaga y cruz;
es renunciar á dichas y contentos
que no dé la virtud:
—
De espinas coronado, de amor fuego
de llaga y cruz sentir...
¿Es hasta tí volar, puesto que ruego
junto á tu Santo Corazón morir!...

Ultima Hora
Madrid 18
DEL INTERIOR
SENADO.
A las tres y veinticinco abre la sesión el general Azcárraga, con ocho senadores en los escaños.
En el banco azul, los Ministros de Instrucción, Marina y Hacienda.
El Sr. La Bastida dirige un ruego al Minis-

tro de la Gobernación, relacionado con la administración de los pueblos de la provincia de Sevilla.

Manifiesta que eran innecesarios los delegados que el Sr. Maura ha enviado á dichos pueblos.

Ruega al ministro la resolución inmediata de varios expedientes instruidos contra algunos caciques de la mencionada provincia.

Le contesta el Sr. Sánchez de Toca.
El Sr. Romero anuncia al ministro de Estado una interpelación sobre política en Marruecos, pidiendo el envío á la Cámara de varios documentos y expedientes, que el Sr. Abarzuza promete remitir.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Mellado, referente á la concesión de un ferrocarril de Coín á Málaga.

Continúa la interpelación sobre el estado actual de la enseñanza.

Hace uso de la palabra el Sr. Avilés.
Congreso.

Comienza á los dos y media, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Los señores diputados vienen casi todos en traje de ceremonia.
Anglés viste con traje negro de americana.

El juramento.
El Sr. Menendez Pallarés hace uso de la palabra para explicar el alcance de la promesa que va á prestar la minoría republicana.

Dice que sus correligionarios no pueden jurar, porque es una fórmula arcaica, seca del sentimiento de dignidad personal y desprovista de ese espíritu de libertad á que ellos rinden culto. (Protesta la mayoría.)

El Presidente llama al orden al orador.
El Sr. Menendez Pallarés. No sería difícil demostrar que el reglamento del Congreso está en contradicción con la ley fundamental del Estado.

Los republicanos, aunque obdeecen las leyes, odian el régimen imperante.

El Presidente: Los sentimientos de odio y obediencia son contradictorios.

El Sr. Menéndez Pallarés: El odio es un sentimiento puramente subjetivo que fija un estado de conciencia del que lo experimenta.

La promesa que los republicanos presten no coartará en nada ni su acción ni su pensamiento.

El Presidente: Esa promesa tendrá todo el alcance que deba tener.

Los republicanos protestan, algunos dan voces.

Los carlistas también protestan.
Durante algunos minutos nadie se entiende, á pesar de los campanillazos de la presidencia para imponer el orden.

Restablecida la calma, sigue el Sr. Menéndez Pallarés.

A los pocos momentos, las protestas de los ministeriales turban de nuevo el orden.

El Sr. Menéndez Pallarés: Los treinta años de Restauración han demostrado la incapacidad del régimen.

Se reproduce el tumulto.
El Presidente: El orador no puede continuar por ese camino; demasiado se comprende que en sus palabras van envueltas censuras para algo que es inviolable. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Menendez Pallarés: Somos diputados de la nación y no podemos poner límites á su pensamiento. En su conciencia está que la Monarquía ha fracasado.

Bolsa de Madrid.
Cotización de hoy.
Interior..... 77'15
Amortizable al 5 por 100..... 96'45
Acciones del Banco..... 479'00
Acciones de Tabacos..... 440'50

CAMBIOS
París á la vista..... 00'00
Londres á la vista..... 34'32
El Corresponsal.

Agruras.
Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama
Pastillas
del Dr. Richards.
Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.
Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
S 103

SECCIÓN MERCANTIL
Avila 18 de Junio de 1903.
Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 31 á 32.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16 1/2.
Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.
Servicio de nuestros corresponsales
Barcelona 17
Mercado encalmado.
Pocas operaciones han sido las celebradas en el mercado de hoy á causa de la falta de compradores.
Cotizóse trigo de Salamanca á 46'50 reales, de Cáceres, clase superior á 43'75.
Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45'25 reales.
En los Generales 200 fanegas de trigo á 45'50 reales.
Centeno 100 id. á 33'25 id. id.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.
Idem corrientes á 33 1/2 id.
Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.
Tendencia sostenida.
Medina del Campo (Valladolid).
Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'25 á 45'50 reales las 34 libras.
Rioseco (Valladolid).
Hoy han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 34 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA
Santoral.
Sábado 20.—San Silverio.
Cultos.
En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón y Reserva.
En Santo Tomás sigue dicho mes del Corazón de Jesús, comenzando hoy solemne novena con Sermón y Música.
En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en ésta á las siete y media Salve solemne.
En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.
En la Magdalena por el Patronato de la Concepción y Animas, Rosario, Letanía y Salve á música en preparación de la fiesta de la Virgen.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomás.

SE VENDE un coche americano en muy buen estado.
Darán razón, Blasco Jimeno, número 10, entresuelo.

Se venden ó alquilan dos casas de nueva y sólida construcción, situadas entre los jardines del Recreo y de San Antonio; constan de planta baja, principal, bodegas y desbanes utilizables.
Razón, Antonino Prieto, Duque de Alba, 4, Avila.

Obligaciones Canal Panamá.
Las compra á buen precio el Procurador de Arévalo, D. Luis López González.
Dirigirse al mismo los que posean estos valores.

TRABMULL
Imprescindible á las familias.
Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.
Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.
No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.
Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

Se recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exigirse:
VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)
SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)
Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 500,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000
PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS
DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA
Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALICIDA ABRÁS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpa de luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

HARINA
LACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y divertido que le hacea los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

227 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MAQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Polvas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELECTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

FIDANSE CATALUÑA SE DÁN PRECIOSOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

3 MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y en el Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos distinguidos. Se reconocen, reconociendo ventallas sobre todos sus empaques. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos de tantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien dirigiran los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.